

see-6

U.N.A.M.
FACULTAD DE ECONOMIA
2014 MAR 19 PM 6:29



SECRETARIA GENERAL

Universidad Nacional Autónoma de México

FE-UNAM

CRITICAS CONSTRUCTIVAS CON PROPUESTAS (RA-FE)

DEDICADAS A LAS AUTORIDADES
del p(t)= 2012-2018
Con aprecio.

Preparado por: Jaime
Manuel Zurita Campos
FE-UNAM. Cub. 5



Ciudad Universitaria, México D.F 19 de Marzo 2014



México, D.F. a 19 de Marzo de 2013

Al Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Dir.- FE-UNAM
Al Mtro. Eduardo Vega López, Sec-Gral FE-UNAM ✓
Al Dr. César Vargas Téllez J'DIEP FE-UNAM
Al Lic. Tomás Irena Estrada Secretario Académico FE-UNAM
Al Mtro. Alberto Reyes de la Rosa, J'DIEE-DIEP-FE-UNAM
Al Ing. Omar Sánchez Jiménez, Coordinador de Informática

Ref: Críticas Constructivas
con propuestas (RA-FE).

PRESENTE

Distinguidas y H. Autoridades:

Por medio de la presente, me dirijo atentamente a ustedes para comentar algunos temas relacionados con la RA-FE-UNAM, en dos reuniones del DIEE-DIEP-FE-UNAM, como las siguientes:

(A) Considero que ninguna Academia y/o Depto. de la DIEP-FE, debiera invadir "espacios académicos" de otras, en el momento actual, me refiero a lo siguiente:

Al observar la currícula del Depto.: IEE, constatamos varias irregularidades, tales como:

- i. Se exponen algunas materias: (matemáticas, estadística, econometría), que no le corresponden a esta instancia, sino a la Academia de "Matemáticas" (Debieran ser trasladadas).
- ii. Se exponen algunas materias relacionadas con "Teoría Económica", las cuales no le corresponden exponerlas en ese Depto.: IEE (Idem, al punto i).
- iii. Observé la aparición (2 veces) de la materia: "Laboratorio de Inversiones". En la materia Form. Y Eval. de Proyectos, ese tema se explica en detalle (debiera ser eliminada).
- iv. Observé también algunas materias relacionadas con el "estudio del mercado", tal vez bastaría con una sola la más relevante, "Conversar con los especialistas". En la materia "Formulación de Proyectos", ese tema se explica en detalle (si la currícula de esa materia, coincide con la que se enseña en la formulación de proyectos, debiera ser eliminada).
- v. Me llamó la atención la asignatura (12 temas) relacionada con "la Competencia y Regulación Económica (preparada por un especialista)", me parecía que la currícula está planteada para "especializar" en la licenciatura a los estudiantes. Al respecto considero dos ideas:
 - a. Dejar solamente algunos temas (no todos);
 - b. Trasladarla a la DEP-FE (lugar de las especialidades y/o líneas de investigación de la planta de profesores de esa división). Dejar Regulación Económica (1 y 2); dejar Competencia económica (1 y 2).
- vi. La FE-UNAM, tiene como objetivo relevante, enseñar: Ciencias Económicas e Instrumentales afines (habría que definirlos rigurosamente, etc.), y no enseñar temas relacionados con las Ciencias Administrativas y/o con Teoría Económica y Matemáticas (Función de esas Académicas), que corresponden a otra facultad de la UNAM.
- vii. Mercado de Productos Derivados (fusionarlas).

Nota: el exceso de asignaturas en este DIEE-DIEP-FE-UNAM conlleva a utilizar el banco de horas en un porcentaje que no corresponde a una sola academia.

- viii. Finanzas Bursátiles y Finanzas Bancarias y Análisis de Riesgo Bancario (Fusionarlas).
- ix. Mercado de Seguros y Finanzas (eliminarla).
- x. Crisis financieras Estudio de Casos (se reemplaza por un sistema de conferencias, y/o por un curso extracurricular, optativo).
- xi. Mercado en Industrias Dinámicas; 1, 2 y 3 (dejar solo una).
- xii. Licitaciones se explica en Eva. Socioeconómica de Proyectos (eliminarla).
- xiii. Planeación Financiera y Estratégica (fusionarlas).
- xiv. Finanzas Internacionales (es de otra academia).
- xv. Derecho Económico Privado con Derecho Corporativo y Financiero (fusionarlos).
- xvi. Evaluación Ambiental de Proyectos se explica en Evaluación Financiera y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (Parte 1 y 2).
- xvii. Las materias Formulación Evaluación Ambiental, Financiera y Socioeconómica, deberían ser (ST) obligatorias desde el 7° al 9° semestre y en 10° semestre, exponer Administración de Proyectos).
- xviii. La asignatura Emprendedores debiera enseñársela conjuntamente con Teoría de Negocios para que puedan comprender Formulación y Evaluación de Proyectos 1, 2 y 3.
- xix. Recomiendo la enseñanza de la asignatura Economía Ambiental y de los Recursos Naturales la cual no coincide con Evaluación Ambiental 1, 2 y 3 (la que el suscrito enseña en evaluación 2 y 3 parte 1, 2), tengo entendido que el Mtro. Eduardo Vega López, Sec-Gral FE-UNAM, la enseña con ese u otro nombre.

(B) De las propuestas.

En el momento actual, tengo un exceso de trabajo, y mi tiempo lo divido en 3 etapas: exponer clases, brindar asesorías(±25 tesis en proceso), y compilar materias y datos, para elaborar mi último texto en mi semestre sabático, por lo tanto, de acuerdo a mi experiencias teórica, profesional, académica y política, pretendo exponer a ustedes las siguientes propuestas:

- 1.- Reordenar el currículo de cada Academia y/o Depto. De la FE-UNAM, en términos secuenciales, de tal modo que se produzca la interrelación: Vertical y Horizontal entre cada asignatura (y, al interior de estas) de sus contenidos (Requisito no generalizado aun en todas las academias).
- 2.- Se observa, un desorden curioso y un exceso curricular en el DIEE, que habría que reorganizarlo rápido (pero no tan rápido), con la participación de los "especialistas".
- 3.- Solicitar a cada "especialista", que nos presente el perfil de su materia en secuencia temática, además de su plan de estudios en carta descriptiva, y luego colocarlas en secuencia.
- 4.- Lo anterior (puntos 2 y 3), se tendrá que generalizar a todas las academias de la FE-UNAM (lo demás es poesía).
- 5.- Hace unos días, envié dos ponencias a ustedes, de ese modo me responsabilizo de lo que propongo, no hablo en términos dudosos. Lo hago con hechos reales.
- 6.- No todos los temas que se le ocurren a un "Coordinador con algunos profesores", debieran estar en la currículo de cada Academia o Depto., para eso podemos crear los días: Viernes por la tarde y Sábados por la mañana, varios cursos denominados "extracurriculares o sabatinos", como por ejemplo "Enseñar por el personal especializado del CIFE", conocimientos sobre programas

novedosos de la computación e informática (Base de datos, MatLab, otros), sin necesidad de crear otra materia y continuar saturando de materias novedosas al DIEE, u otros (as). Estoy por la calidad y un tantito por la cantidad (pero no al revés).

7.- En relación con la preparación científica y/o especialidad de la planta de profesores, quisiera expresar respetuosamente mis puntos de vista al respecto, del modo siguiente:

7.1.- La UNAM, tiene un procedimiento para el acceso de los profesores a las facultades, y/o Deptos. (Academias). Estoy de acuerdo!, pero:

7.2.- El sustentante (el profesor), deberá demostrar que es un especialista en la materia en cuestión (papeles probatorios), y después de 4 o 5 años en el ejercicio académico.

7.3.- Participar en un "examen de oposición abierto y ganarlo".

7.4.- De acuerdo a lo anterior, podríamos asegurar la "calidad de la enseñanza" en el salón de clases, durante la carrera en cada semestre (lo demás sigue siendo poesía).

7.5 Tal vez, este procedimiento, pudiera empezar a regir, desde "Enero del 2016".

7.6 El HCT-FE-UNAM, debiera promover una política académica, relacionada con la creación de un Depto. o Secretaria, o una Coordinación, que tenga como función permanente la de enseñarle a la planta de profesores: "pedagogía y didáctica, y psicología del aprendizaje". Nadie se vuelve profesor, por arte de magia, recurriendo a la bola académica de cristal.

7.7.- Estoy de acuerdo con el Dr. César Vargas T., cuando expresó la inquietud siguiente: El DIEE, consume una cantidad de horas, superior a otras academias (el banco de horas, no es solo para el DIEE), asunto que habría que corregir (muy simple: calidad vs cantidad) no al revés.

7.8.- Algunos docentes piensan que el DIEE, debiera preparar "todólogos", en Economía Financiera, etc.

Nota 1:

Cuando expuse, los puntos: 7.1 al 7.4, un profesor que no conozco, ni por casualidad, pidió la palabra, y expuso que mis puntos de vista, eran negativos. No me interesan los enfrentamientos, solo las propuestas de RA-FE, para transformarlas desde sus raíces, si esto es posible, este profesor considera que el DIEE, es el mejor de la FE, entiendo que habrá realizado una investigación competente, porque yo no estoy de acuerdo, habría que demostrarlo! Todas las academias son importantes, las que para mi, son las formativas, y las que enseñan a pensar, lo demás es positivismo neoliberal.

Nota 2:

Estoy muy preocupado por los tiempos, considero que las discusiones antes (celebrar el Foro en el A.: Ho Chi Minh), debieran tener mayor espacio para la discusión, y llegar al foro, exclusivamente a escuchar "Propuestas" no a discutir ideas que no correspondan, etc.

(C) Algunas Conclusiones

Cada profesor y/o alumno de la FE observa la RA-FE-UNAM, a su manera. Mi interés académico se centra en las siguientes actividades, tales como:

1. Obligaciones del profesor:

1.1.- Ser un especialista en su disciplina, y como tal, debiera tener la currícula de su asignatura, el plan de estudios en carta descriptiva;

1.2.- Poseer conocimientos mínimos (40 hrs-salón) sobre la ciencia pedagógica, la cual le ayudaría a ser un excelente preceptor y brindar una enseñanza de calidad en el salón multimedia asignado (que tenemos gracias a las gestiones del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Dir.-FE-UNAM, con la Rectoría- UNAM).

1.3.- En pleno siglo XXI, hay docentes en A. Latina y el Caribe que exponen su asignatura, escribiendo los 90 minutos. No se vale, debido a los siguiente: existe el programa Power Point (hace ratón y queso!...).

1.4.- Los alumnos cada vez, poseen sus propios instrumentos móviles: Laptop, Ipad, celulares, donde pueden almacenar la información proveniente de la página WEB, de su profesor (de los profesores en el supuesto que éste la posea, etc.).

1.5.- En algún momento después de escuchar las propuestas se debiera discutir el tema siguiente: Normar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el sistema de calificaciones (El SICAL). ¿Qué beneficios académicos obtendríamos?

De acuerdo a mi experiencia los siguientes:

- I. Desterrar del salón la improvisación.
- II. Uniformar el SICAL, evitando que hayan tantos SICALES, según el número de profesores (± 640) de la FE-UNAM.
- III. Los resultados serían notorios ya que se brindaría una enseñanza de calidad, motivo de mi gran preocupación como preceptor de la FE.

1.6.- Debiera ser una exigencia por parte del HCT-FE, el que cada docente posea su página WEB (etcétera).

2.- El docente después de trabajar, como mínimo 4 a 5 años en su asignatura (u otras), debiera solicitar el participar en un "examen propedéutico preliminar" a nivel de su academia, donde ha ejercido su tarea, y si pasa la prueba solicitar después, el participar en un "examen de oposición abierto y ganar su plaza". Lo que sigue es obvio, empezar a luchar por incrementar su nivel académico (A, B, C, otros).

3.- La oposición de la FE-UNAM, se está preparando, para formular críticas sin propuestas, pero si las propuestas superan a la crítica, el ejercicio será positivo, de lo contrario, será un ejercicio sin resultados evidentes y lamentables.

4.- Considero, que si no se hace por parte del HCT-FE una aclaración a la comunidad de la FE, antes de iniciar el 2° proceso de RA-FE, relacionado con el quehacer entonces en el auditorio Ho Chi Minh, solo deberemos acudir a promover soluciones evitando los enfrentamientos y/o a discutir asuntos que debieran haber sido discutidos, a nivel de cada Depto. y/o Academia (antes de) o de acuerdo a lo anterior y a nivel personal, me parece que se debiera dar más tiempo a la discusión a nivel de las academias, de lo contrario la discusión y los enfrentamientos a nivel de auditorio, no será (creo yo) nada de científicos y/o propositivos.

5.- Tal vez, lo que más me preocupa está relacionado con la "capacitación y/o actualización" de la planta de profesores de la FE-UNAM, en el mediano plazo. Podemos cambiar la currícula, pero su ejecución lo llevaría a la práctica la misma planta actual, al parecer sería una contradicción y/o utopía académica en la era actual.

6.- Finalmente:

Si mis ideas, propuestas, críticas propositivas, hipótesis, recomendaciones, aclaraciones cercanas a la verdad académica (otras), son y/o pueden ser consideradas por gente que ni conozco: Negativas. "Aclaro"; poseo experiencia: teórica, profesional, docente y de investigación (otras) y, además se defender mis principios a cualquier nivel, pero siempre de frente y con respeto.

Sin otro particular al respecto les envié un saludo cordial y mi aprecio personal de siempre (ahora y siempre!).

ATENTAMENTE

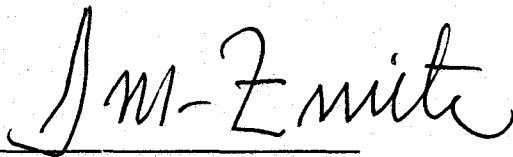
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

CIUDAD UNIVERSITARIA MEXICO DF, 19 de MARZO DE 2014

El Ponente:

Prof. Dr. JAIME M. ZURITA CAMPOS

Cub. 5, FE-UNAM, Edif. A

A handwritten signature in cursive script, reading "Jm-Zurita". The signature is written in black ink and is positioned above a horizontal line.

CCP: Interesados.

CCP: Ing. Omar Sánchez Jiménez, Coordinador de Informática

CCP: Archivo Personal Cub. 5, FE-UNAM Edificio A